

# EL PROYECTO DE SAN BLAS (SAN MIGUEL DE ABONA, TENERIFE): REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO<sup>1</sup>

M.<sup>a</sup> Esther Chávez Álvarez<sup>II</sup>

Francisco Pérez Caamaño<sup>III</sup>

Elena M.<sup>a</sup> Pérez González<sup>IV</sup>

Javier Soler Segura<sup>III</sup>

Amaya Goñi Quinteiro<sup>III</sup>

Antonio Tejera Gaspar<sup>V</sup>

## RESUMEN

En este trabajo se expone la experiencia en torno al Proyecto «Modelos de Gestión del Patrimonio Natural y Cultural de San Blas (San Miguel, Tenerife)», como un ejemplo de revalorización del Patrimonio Arqueológico y, en consecuencia, de un nuevo modelo de gestión de este tipo de bienes, motivado por el auge de la Puesta en Valor del Patrimonio Cultural. Para ello se muestra la caracterización del espacio analizado a través de los principales datos científicos obtenidos de la intervención, así como el consenso alcanzado entre los intereses empresariales y de investigación.

**PALABRAS CLAVE:** gestión del patrimonio arqueológico, puesta en valor, turismo, investigación arqueológica, empresa.

## ABSTRACT

«SAN BLAS PROJECT (San Miguel de Abona, Tenerife): Revalue of Archaeological Heritage». This paper describes the experience about the project “Management Models for Natural and Cultural Heritage of San Blas (San Miguel, Tenerife)” as an example of appreciation of the Archeological and hence, a new management model of this type of goods, motivated by the rise of the value of Cultural Heritage. This characterization shows the analyzed site through main scientific data of the intervention as well as the agreement between business interests and research.

**KEY WORDS:** Archaeological heritage management, Revalue of archeological heritage, Tourism, Archaeological research, Enterprise.



## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

A mediados del mes de agosto de 2004 un equipo de la Universidad de La Laguna, compuesto por los firmantes de este trabajo y dirigido por los Dres. A. Tejera Gaspar y M.<sup>ª</sup>E. Chávez Álvarez, inició una prospección arqueológica superficial con sondeos estratigráficos en el Barranco de San Blas (San Miguel de Abona, Tenerife). Esta intervención arqueológica forma parte de un proyecto de mayor envergadura, inscrito en un convenio de colaboración firmado entre la empresa propietaria de los terrenos, *Servis Bercy S.L.* y la *Fundación Empresa Universidad de La Laguna*, dirigido por los Dres. W. Wildpret de la Torre y V.E. Martín Osorio.

El objetivo principal de este proyecto, titulado «*Modelos de Gestión del Patrimonio Natural y Cultural de San Blas (San Miguel, Tenerife)*», pretendía mantener la conservación del paisaje natural del Barranco de San Blas proporcionando al mismo tiempo un nuevo espacio de ocio turístico para el sur de la isla de Tenerife. Es dentro de este contexto en el que se sitúa la intervención arqueológica realizada.

El Barranco de San Blas se localiza en la plataforma costera del término municipal de San Miguel de Abona, y representa un pequeño barranco de apenas dos kilómetros de recorrido. Mantiene unas buenas condiciones de conservación natural y vegetal, tanto porque la geomorfología de origen volcánico no ha sufrido alteraciones importantes, como porque alberga una muestra significativa de la vegetación xerófila típica del piso basal o infracanario: cardones (*Euphorbia canariensis*), tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), tabaiba amarga (*Euphorbia obtusifolia*) y verodes (*Kleinia neriifolia*).

La posibilidad de que en el barranco o en sus cercanías existiese algún yacimiento arqueológico, evidenciado por material de superficie, llevó a la empresa propietaria de los terrenos a incluir en los estudios previos del proyecto una investigación con el fin de determinar la existencia de restos arqueológicos pertenecientes a los aborígenes de Tenerife. Para ello se procedió a realizar una prospección superficial a lo largo del barranco y varios sondeos estratigráficos en dos de las cuevas allí localizadas (figura 1).

---

<sup>1</sup> Este artículo es una versión corregida de una comunicación presentada en las *V Jornadas de Patrimonio Histórico (Lanzarote, 2005)*.

<sup>ii</sup> Profesora Contratada Doctora de Arqueología. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología e Historia Antigua. Universidad de La Laguna (ULL), e-mail: [echavez@ull.edu.es](mailto:echavez@ull.edu.es)

<sup>iii</sup> Investigadores de Tercer Ciclo. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología e Historia Antigua. ULL.

<sup>iv</sup> Profesora en Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife, adscrita a la Universidad de La Laguna.

<sup>v</sup> Catedrático de Arqueología. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología e Historia Antigua. Universidad de La Laguna.

<sup>1</sup> Este trabajo reproduce el presentado y aceptado a las *V Jornadas de Patrimonio Histórico*, celebradas en Arrecife, Lanzarote, en el año 2005. No obstante, dado el tiempo transcurrido, se han incluido algunas observaciones respecto de otros más recientes que afectan al área de estudio.





100 0 100 200 300 400 500 m



**SITUACIÓN GEOGRÁFICA**

-  Límites de San Blas
-  Límites Municipales
-  Cauces secundarios
-  Cauces principales
-  Presa

Figura 1: Ortofoto del Barranco de San Blas —delimitado en negro el área de la prospección— (cedida por V.E. Martín Osorio).



El objetivo de este trabajo fue exponer los resultados obtenidos en las distintas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en ese momento, así como reflexionar sobre las posibilidades de revalorización del patrimonio arqueológico a través de la financiación privada, en la que se involucra tanto a la Administración como a la Universidad y a la empresa privada.

## EL BARRANCO DE SAN BLAS. UN ASENTAMIENTO ESTACIONAL EN LA VORÁGINE TURÍSTICA DEL SUR DE TENERIFE

El Barranco de San Blas, espacio natural protegido, se ubica en el centro de una zona de gran expansión urbanística y comercial como es el perímetro que comprende Las Chafiras, Los Abrigos y el Aeropuerto Reina Sofía. Esto implica que nos encontremos ante un pequeño y frágil ecosistema rodeado por fuertes intereses económicos, cuyos efectos a corto plazo provocan la transformación del territorio<sup>2</sup>.

El objetivo fundamental del proyecto, «*Modelos de Gestión del Patrimonio Natural y Cultural de San Blas (San Miguel, Tenerife)*», era preservar este espacio conservando sus características medioambientales y geológicas, al tiempo que recuperar las formas de explotación que los guanches practicaron en ese lugar, contribuyendo con ello a conocer cuáles fueron los modelos de ocupación territorial que funcionaron en dicha etapa histórica.

En este sentido, la primera fase de la intervención arqueológica consistió en la prospección sistemática superficial de dicho barranco, abarcando un área aproximada de kilómetro y medio —desde su cabecera hasta un pequeño llano previo a su desembocadura—, con el objetivo de reconocer las evidencias arqueológicas que podrían verse afectadas directamente, o de manera marginal, por el proyecto de revalorización geocultural que en un futuro llevaría a cabo la empresa *Servis Bercy S.L.*

La prospección sistemática de cobertura total permitió la identificación de tres yacimientos arqueológicos, así como diversas áreas con material disperso (figura 2). El yacimiento núm. 1 se localiza en la cabecera del barranco, sobre un pequeño salto rocoso que se abre en semicírculo, permitiendo una buena visibilidad del mismo y de los llanos de sus márgenes superiores. El yacimiento núm. 2 es una cueva situada en el margen izquierdo del barranco de San Blas, formada a partir de la erosión diferencial en la roca pumítica, que aparece delimitada en su entrada por un gran muro de piedra seca, conformando un espacio de unos 80 m<sup>2</sup>. Finalmente, el yacimiento núm. 3 es un pequeño abrigo formado bajo un saliente rocoso pumítico de apenas un metro de altura, y metro y medio de profundidad, desde el que se controla visualmente el llano que se abre en la parte baja del barranco<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Ejemplo de ello es la existencia del campo de golf «Amarilla Golf» que ocupa todo el margen superior derecho del barranco.

<sup>3</sup> Los resultados de la prospección arqueológica superficial y los sondeos estratigráficos realizados en el Barranco de San Blas pueden consultarse en Chávez *et al.*, 2005, especialmente en las pp. 265-272.

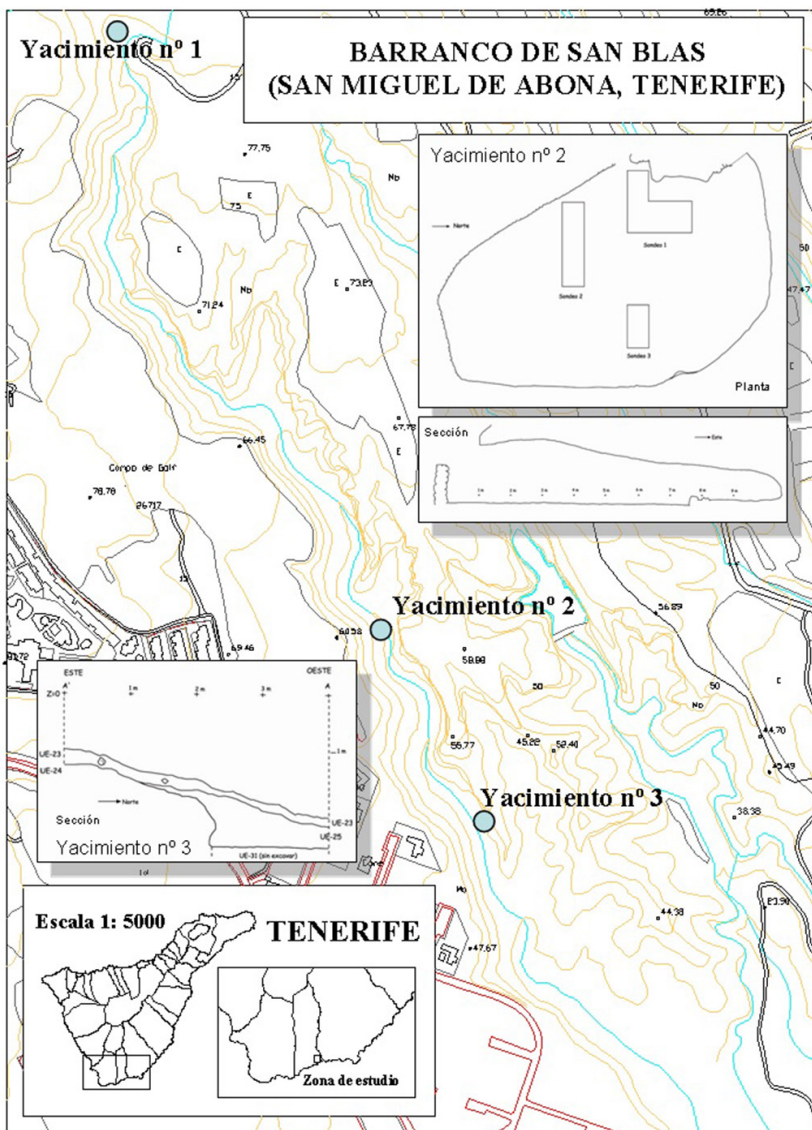


Figura 2. Área de la prospección y localización de yacimientos.

Los resultados, tanto del análisis espacial del Barranco como de los sondeos arqueológicos efectuados en los yacimientos núm. 2 y 3, proporcionaron una información que permite encuadrar las actividades llevadas a cabo por los aborígenes en este enclave sureño en un tipo de organización socioeconómica de carácter ganadero, así como el de poder contextualizar dicho enclave bajo un ordenamiento territorial

que podría generalizarse a gran parte del sur de Tenerife (Tejera *et al.*, 2004; Pérez *et al.*, 2005).

La trashumancia ganadera obliga a la creación de un patrón de movilidad con enclaves de escasa entidad que permitan un refugio ante los rigores climáticos y que, al mismo tiempo, tengan buenas condiciones de visibilidad. Aunque este no es el caso específico de los yacimientos núms. 2 y 3, lo cierto es que su existencia debe entenderse en relación con el yacimiento núm. 1, interpretado como paradero pastoril, y con las dispersiones de material arqueológico localizadas en lo alto del margen izquierdo del Barranco de San Blas, que indican el desarrollo de una pauta económica ganadera. Estos dos últimos serían utilizados por los pastores aborígenes para apostarse con el objetivo de vigilar el apacentamiento del ganado. Durante ese proceso de vigilancia y control, siempre desde lugares prominentes y con buena visibilidad de los tramos del barranco, los pastores dejan huella de su actividad mediante la talla móvil de útiles, esto es, la talla, reparación o transformación de sus útiles cotidianos fabricados en piedra durante el acto de vigilancia del ganado (Diego, 1968; 1979).

Tradicionalmente se ha indicado que el hábitat en esta zona baja de la isla está relacionado con la actividad ganadera, que funcionaría con movimientos estacionales en los que se trasladaría el ganado desde la costa a la cumbre en busca de pastos, entre el invierno y el verano, respectivamente (Tejera y González, 1987; Tejera, 1992; Delgado, 1995). Este movimiento en la vertical de la isla sería llevado a cabo por varios pastores y su cabaña ganadera, mientras el resto de la población permanecería en sus asentamientos habituales, localizados en las medianías. Si bien esta interpretación sobre el poblamiento del sur de Tenerife ha sido puesta en revisión (Jiménez, 1971; Jiménez *et al.*, 1980; Arco y Navarro, 1996; Borges y Barro, 1998; Pérez *et al.*, 2005), especialmente en relación con la estructura del poblamiento sobre el territorio, la economía de producción ganadera, sin embargo, resulta imprescindible para explicar el poblamiento del sur de Tenerife, por desempeñar un papel principal dentro de sus recursos de subsistencia.

La importancia del registro documentado, especialmente en el yacimiento núm. 3, radica, por un lado, en la constatación de uno de esos momentos en la producción ganadera: la actividad estacional de invierno. Por otro, la potencia sedimentaria documentada en este sondeo supera lo hasta ahora registrado en la isla de Tenerife para este tipo de asentamientos<sup>4</sup>. Finalmente, la variabilidad del registro arqueológico recuperado refleja claramente el desarrollo de diversas actividades económicas, desde la producción lítica, el aprovechamiento de los recursos marinos, o los aportados por la cabaña ganadera. Estas actividades podrían estar indicando el aprovechamiento de todo el barranco en invierno de una forma más extensa en este período, pues el barranco es un nicho ecológico que presenta unas condiciones naturales apropiadas para su explotación en beneficio de la cabaña ganadera, como sucedería con la suelta controlada.

---

<sup>4</sup> Se registró una potencia sedimentaria de unos 50 centímetros.

Así, el Barranco de San Blas debió constituir para los aborígenes del *Menceyato de Abona* uno de esos espacios con buenas condiciones ecológicas y económicas que rápidamente fueron integradas en su organización social y en su sentido de la territorialidad. Los dos yacimientos excavados en el cauce de este barranco (yacimientos núms. 2 y 3), junto a la existencia de un pequeño paradero pastoril situado en un lugar prominente en su inicio (yacimiento núm. 1), muestran el desarrollo de unas prácticas sociales llevadas a cabo por un grupo reducido de personas, pero con una constancia temporal ciertamente significativa, a juzgar por el registro material recuperado.

Este reducido grupo humano fabricó cerámica, aunque lo más probable es que no lo hiciera en estos pequeños asentamientos, talló basalto y obsidiana, esta última procedente de las Cañadas del Teide<sup>5</sup>, y se alimentó con un aporte de proteínas tanto de los productos obtenidos de la recolección marina, como lapas o pescado (del que se tiene representación de la vieja —*sparisoma cretense*—), como de proteínas provenientes del consumo de carne de cabra y oveja.

En este sentido, parece evidente que nos encontramos ante pequeños asentamientos cuya ocupación no es continuada, sino temporal y probablemente estacional. Y es aquí donde, como hemos señalado, adquiere sentido el estudio del Barranco de San Blas integrado en la dinámica socioeconómica de los aborígenes del *Menceyato de Abona*. Las especiales condiciones ecológicas de este espacio, donde la incidencia de las altas temperaturas y del viento se ve reducida; la capacidad de retención de agua del cauce basáltico a pocos centímetros de la superficie, donde las gravas permiten una conservación del agua que garantiza su captación tan sólo con la elaboración de hoyos (*eres*); la cercanía del mar, que ofrece una serie de recursos alimenticios y materias primas de primer orden; y la abundancia de hierbas forrajeras, especialmente en la época invernal, después de las lluvias, convierten al Barranco de San Blas en una zona especialmente óptima para el desarrollo de la economía de producción ganadera, y es en este contexto en el que deben explicarse los pequeños asentamientos identificados.

## EL PROYECTO GEOCULTURAL DE SAN BLAS. ACTUACIÓN EMPRESARIAL Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

El diagnóstico que se llevó a cabo a partir de los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica realizada en el Barranco de San Blas puso de manifiesto la importancia que, desde el punto de vista científico, tienen los materiales recuperados, así como la interpretación que puede inferirse a través de su estudio, sobre el modo

---

<sup>5</sup> Los análisis macroscópicos y microscópicos de la obsidiana, por parte del geólogo del CSIC Joan Martí, confirmaron esta procedencia, descartando la posibilidad de que fuera del tipo ignimbrítico, existente en el sur de la isla.



de vida de las poblaciones que habitaron en esa zona de la isla de Tenerife durante el periodo aborigen. Sin embargo, este diagnóstico no estaría del todo completo si no se trataran aspectos que tienen que ver con la protección, conservación y difusión de los yacimientos arqueológicos que alberga el citado barranco.

Junto al valor histórico y científico que ya poseen estos yacimientos arqueológicos, destaca el hecho de que se encuentran, además, ubicados en un Espacio Natural Protegido. Esta circunstancia permite la posibilidad de asociación entre el Patrimonio Cultural y el Patrimonio Natural, una realidad que se ha venido defendiendo en los últimos años (p. ej. Criado y González, 1993; Hernández, 1996; Querol y Martínez, 1996; Hernández, 2002; Zamora, 2002).

Por ello, identificar la mejor fórmula y diseñar el mejor proyecto de interpretación y puesta en uso de los bienes patrimoniales que alberga el barranco, en general, los arqueológicos, en particular, suponía un hito de especial relevancia para el éxito final del Proyecto, con el que se buscaba obtener tanto una rentabilidad cultural como económica, por todos los agentes implicados en su puesta en valor.

Con los datos que se tenían entonces, se valoró como positiva la recreación e interpretación de los yacimientos por su calidad histórica, por la calidad científica y monumental del espacio natural en el que se encuentran ubicados y por las implicaciones sociales y económicas que podrían suponer, dada la situación geográfica y sus características socioeconómicas, al tratarse de un lugar eminentemente turístico y que podría traducirse en una oferta más de ocio. Todo esto se consideró suficiente para la elaboración de un proyecto de interpretación de los yacimientos.

La intervención realizada en San Blas evidencia una realidad que se ha hecho cada vez más patente en los últimos años, la revalorización del Patrimonio Arqueológico. En efecto, se ha experimentado un auge de su puesta en valor motivado por un cambio en los modelos de gestión, desde fundamentos eminentemente conservacionistas a otros de rentabilización, sin que ello suponga un déficit en el carácter científico de la gestión (p. ej. Ballart, 1997; Ballart y Juan, 2001; Martín, 2003; Juan, 2004)

Cada vez son más las instituciones y organismos (públicos o privados) que colaboran o desarrollan proyectos relacionados con la conservación del Patrimonio Cultural, en general, y del Patrimonio Arqueológico, en particular. Así, los últimos años han sido prolíficos tanto en lo que se refiere al desarrollo de proyectos museológicos y museográficos, con la creación de museos municipales, museos de sitio o parques arqueológicos, entre otros, como en la realización de inventarios o catálogos de bienes culturales e intervenciones arqueológicas, ya sean excavaciones o prospecciones.

Con frecuencia, en estos proyectos entran en juego disciplinas de diversa naturaleza que deben trabajar en consonancia. Esta visión de conjunto se ha ido consolidando en las últimas décadas; la forma de entender así la conservación del patrimonio, en toda su diversidad, de un modo global e interdisciplinario, se encuentra registrada en varios documentos surgidos de reuniones internacionales (p. ej. UNESCO, 1972, Consejo de Europa, 1989; ICAHM, 1990; ICOMOS, 1999; UNESCO, 2005).





Todo este proceso podría significar que los arqueólogos han ampliado su campo de actuación profesional, contribuyendo con sus conocimientos a una gestión del patrimonio arqueológico más beneficiosa, en el sentido de obtener una equilibrada rentabilidad cultural, histórica y económica, con la puesta en marcha y mantenimiento de muchos proyectos de revalorización de elementos arqueológicos.

En ocasiones, la balanza de la rentabilidad del proyecto materializado ha estado inclinada más hacia la pura obtención de beneficios económicos, produciendo un deterioro cualitativo, en todas sus vertientes. Sin duda, ciertos sectores de la actividad turística han contribuido a ello, por lo que, en los últimos años, se insiste en la necesidad de establecer mecanismos de colaboración y cooperación entre todos los agentes vinculados con el Patrimonio, con especial compromiso por parte del sector turístico. Así, ha resultado muy exitoso el establecimiento de *redes* que han permitido iniciar líneas de cooperación entre organismos e instituciones, incluso entre aquellos que se encuentran en zonas geográficas diferentes, como la Organización de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, el Camino de Santiago, la Red de Juderías Españolas o la Red de Ciudades C-6, entre otras (Juan, 2004).

En este sentido, uno de los campos de actuación que se plantearon en San Blas era la difusión del conjunto cultural y natural por medio de rutas temáticas en el interior del barranco. Así, se proyectó la recreación de las condiciones de la vida cotidiana, especialmente las actividades económicas que los guanches llevaron a cabo en esta zona y que giraban en torno a la cabaña ganadera. Esta recreación la fundamentábamos sobre los resultados de las investigaciones arqueológicas de los yacimientos excavados, y su conexión con los trabajos que eran comunes entre la sociedad aborigen en el sur de la isla de Tenerife, prestándose atención también a la documentación que proporcionan las fuentes etnohistóricas y etnográficas, y basándose en las investigaciones arqueológicas que se han desarrollado en otros yacimientos de la isla. Se pretendía que en el itinerario aparecieran dispersas por la zona una serie de paneles informativos de carácter científico-divulgativo, que permitiesen a los visitantes comprender qué actividades socioeconómicas desarrollaron los guanches en el Barranco de San Blas, y cómo se contextualizaban dentro de un complejo social más amplio<sup>6</sup>. Para ello se planteó un itinerario (figura 3) que contenía los siguientes puntos en su recorrido:

*Punto 1:* Localizado en la parte alta del barranco, en la zona conocida como «el anfiteatro». Esta zona (yacimiento núm. 1) se caracteriza, desde el punto de vista arqueológico, por la presencia de restos materiales dispersos, como obsidiana, cerámica o malacofauna (lapas). Si bien puede parecer una zona no muy interesante, estos restos permiten interpretar el sitio como un para-

---

<sup>6</sup> En los últimos años se han sucedido una serie de publicaciones en las que se reflexiona y valora sobre el proyecto llevado a cabo, así como sobre su incidencia sobre el patrimonio cultural y el turismo en esta zona de la isla. Así, destacan los trabajos siguientes: Hernández, 2009; Martín y Wildpret de la Torre, 2010; Febles y González, 2009.



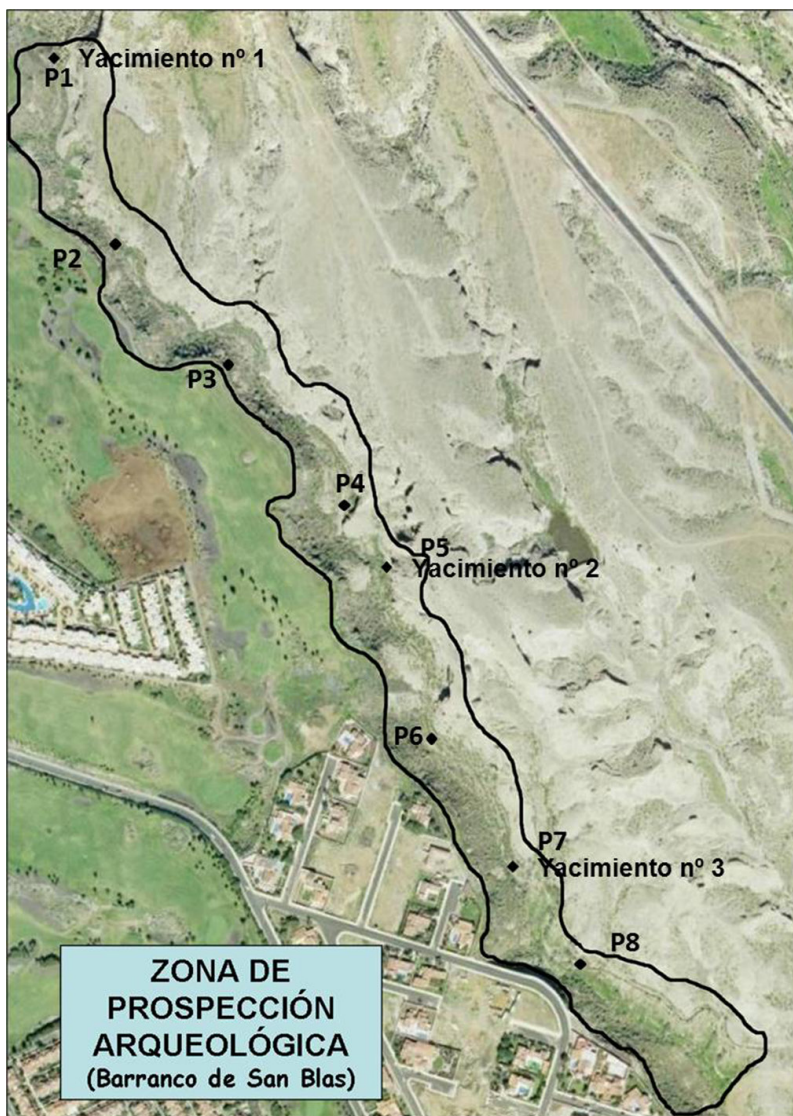


Figura 3. Propuesta de itinerario por el barranco con indicación de los puntos de su recorrido.

dero pastoril, lo que facilitaría la explicación de una parte de las actividades económicas de los aborígenes: la relacionada con la ganadería.

*Punto 2:* Situado en uno de los estrechamientos del barranco, donde se pueden apreciar los márgenes superiores del mismo con el objetivo de comentar su uso por el pastor aborígen para el control del ganado suelto en el interior del barranco.

- Punto 3:* La existencia de un posible *eres* en el curso del barranco, en la actualidad prácticamente cubierto por tuneras/chumberas, serviría para la explicación del aprovechamiento del agua en una zona tan árida como el sur de Tenerife.
- Punto 4:* Situado en la zona previa a la Cueva I existe un ramal del barranco que presenta condiciones idóneas para explicar el sistema de gambuesas utilizado en el mundo aborigen para concentrar el ganado y poder realizar actividades como el ordeño, su selección para el consumo, etc.
- Punto 5:* Este estaría situado en la Cueva I (yacimiento núm. 2), ya que presenta condiciones idóneas para su musealización, en la que se podrían explicar diversas actividades del modo de vida aborigen: desde la producción cerámica, lítica, etc.
- Punto 6:* Este punto estaría relacionado con la vegetación autóctona y su aprovechamiento por los aborígenes (cardones, tabaibas, artemisa...).
- Punto 7:* Situado en la Cueva II (yacimiento núm. 3), este enclave arqueológico recrearía, tal y como parecen indicar los resultados de la intervención arqueológica desarrollada, un asentamiento estacional relacionado con la explotación ganadera del barranco.
- Punto 8:* Este último punto del recorrido se encontraría en la zona llana previa al colector de aguas. Aquí, la visualización del Teide permitiría explicar el mundo de las creencias mágico-religiosas de los aborígenes y su concreción en los rituales dedicados a propiciar la reproducción del ganado.

No obstante, la propuesta presentada inicialmente por nosotros fue replanteada y ejecutada dentro del desarrollo del Plan Especial de Ordenación de la Reserva Ambiental de San Blas, como iniciativa de la empresa Ecoresort San Blas, S.L., con la participación de miembros de su equipo y de Geodos, Planificación y Servicios, S.L. El uso de los recursos arqueológicos se incluyó en un plan en el que respondían a acciones *recreativas y de esparcimiento* en el medio natural, concretamente dentro del diseño de itinerarios temáticos: *geoculturales, arqueológicos y antropológicos* (Martín y Wildpret de la Torre, 2010: 112-113).

Sin duda, la experiencia de San Blas puede ser explicada, hasta el momento, como positiva, en tanto se ha establecido un consenso de intereses empresariales y de investigación, de protección de los yacimientos y de su revalorización por medio de la investigación, y de su rentabilización social y económica.

Fecha de recepción: 25/10/2013. Fecha de la última evaluación: 11/12/2013.

Fecha de aceptación: 8/1/2014

## BIBLIOGRAFÍA

- BALLART, J. y JUAN, J. (2001): *La Gestión del Patrimonio Cultural*. Ariel Patrimonio. Barcelona.
- BALLART, J. (1997): *El Patrimonio Histórico y Arqueológico. Valor y Uso*. Ariel Patrimonio Histórico. Barcelona.



- BORGES, E. y BARRO, A., (1998): Cambios y pervivencias culturales en el menceyato de Abona: las manifestaciones rupestres del Camino de las Lajas. *XII Coloquio de Historia Canaria-Americana* Las Palmas de Gran Canaria, 1996, t. 1: pp. 289-310.
- CHÁVEZ, M.<sup>a</sup>E., PÉREZ, F., PÉREZ, E., SOLER, J., GOÑI, A. y TEJERA, A. (2005): El Barranco de San Blas (San Miguel de Abona, Tenerife). Breve secuencia de un modelo por definir. *Tabona*, 14: pp. 263-284.
- CRIADO, F. y GONZÁLEZ, M. (1993): La socialización del Patrimonio Arqueológico desde la perspectiva de la arqueología del Paisaje. En *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*. Vigo: pp. 262-266.
- CONSEJO DE EUROPA (1989): *Recomendación relativa a la Conservación y Puesta en Valor del Patrimonio Arqueológico en Operaciones Urbanísticas*. En: <https://wcd.coe.int/com.instranet.InstraServlet?command=com.instranet.CmdBlobGet&InstranetImage=610333&SecMod=1&DocId=701008&Usage=2> [Fecha último acceso: 13-09-2013].
- DELGADO, J.F. (1995): *El menceyato de Abona. Arico, Granadilla, San Miguel, Arona, Vilaflor*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- DIEGO, L. (1968): *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- (1979): *El complejo ceremonial de Guargacho*. Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- FEBLES, M.F. y GONZÁLEZ, I. (2009): Patrimonio, paisaje y turismo. La reserva ambiental de San Blas, en el Sur de Tenerife. En *La organización territorial del Desarrollo Local en España*. Asociación de Geógrafos Españoles, Consejo Social de la Universidad de La Laguna, Ayuntamiento de La Laguna y Cabildo de Tenerife: pp. 253-268.
- HERNÁNDEZ, F. (1996): La conservación integral del Patrimonio. *Complutum Extra*, 6 (II): 251-260
- (2002): *El Patrimonio Cultural. La memoria recuperada*. Trea. Gijón.
- HERNÁNDEZ, R. (2009): Patrimonio y espacio turístico en el sur de Tenerife ¿un matrimonio imposible? En *II Jornadas del Sur de Tenerife*, Concejalía de Patrimonio Histórico, Ayuntamiento de Arona: pp. 261-284.
- ICAHM (1990): *Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico*. En [http://www.international.icomos.org/charters/arch\\_sp.htm](http://www.international.icomos.org/charters/arch_sp.htm) [Fecha último acceso 03-09-2013].
- ICOMOS (1999): *Carta de Burra*. En [http://international.icomos.org/burra1999\\_spa.pdf](http://international.icomos.org/burra1999_spa.pdf) [Fecha último acceso 03-09-2013].
- JIMÉNEZ, M.<sup>a</sup>C. (1971): *Contribución a la carta arqueológica de Tenerife. Zona NE*. Memoria de Licenciatura Inédita. Universidad de La Laguna.
- JIMÉNEZ, M.<sup>a</sup>C., TEJERA, A. y LORENZO, M. (1980): *Carta Arqueológica de Tenerife*. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- JUAN, J. (2004): El arqueoturismo o turismo arqueológico: un paso más para la valorización del patrimonio arqueológico. *Turismo Arqueológico. Gestión Cultural*, núm. 9. En <http://www.gestioncultural.org/gc/boletin/pdf/Arqueoturismo/JJuan.pdf> [Fecha último acceso 03-09-2013].
- MARTIN, B. (2003): Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: el patrimonio cultural. *PASOS*, vol. 1 (2): 155-160.



- MARTÍN, V.E. y WILDPRET DE LA TORRE, W. (2010): Modelos de gestión del patrimonio natural y cultural: un proyecto de innovación turística. En *Destinos turísticos maduros ante el cambio. Reflexiones desde Canarias*. Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de La Laguna: pp. 95-114.
- NAVARRO, J.F. y ARCO, M.ªC. DEL (1996): *Los aborígenes*. Centro de Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- PÉREZ, F., SOLER, J., LORENZO, M.J. y GONZÁLEZ, C.G. (2005): El territorio arqueológico del Lomo de Arico. Aproximación al modelo de poblamiento permanente del sur de Tenerife (Islas Canarias). *Tabona*, 13: pp. 167-186.
- QUEROL, M.A. y MARTÍNEZ DÍAZ, B. (1996): *La Gestión del Patrimonio Arqueológico en España*. Alianza Universidad Textos, Madrid.
- TEJERA, A., CHÁVEZ, M.ªE., PÉREZ, F., PÉREZ, E., SOLER, J. y GOÑI, A. (2004): *Memoria de la prospección arqueológica superficial con sondeos estratigráficos en el barranco de San Blas, San Miguel de Abona, Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife (Inédito).
- TEJERA, A. y GONZÁLEZ, R. (1987): *Las culturas aborígenes canarias*. Interinsular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- TEJERA, A. (1992): *Tenerife y los guanches*. Centro de Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- UNESCO (1972): *Convención para la protección del Patrimonio Mundial y Cultural*. En <http://whc.unesco.org/document/101837> [Fecha último acceso 03-09-2013].
- (2005): *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. En <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text/> [Fecha último acceso 03-09-2013].
- ZAMORA, F. (2002). «La gestión del patrimonio cultural en España: presente y futuro». En *Boletín GC* 4, pp. 1-19. Url: [http://www.gestioncultural.org/ficheros/BGC\\_AsocGC\\_FZamora.pdf](http://www.gestioncultural.org/ficheros/BGC_AsocGC_FZamora.pdf) [Fecha último acceso 03-09-2013].

